



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-310/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-310/17-18 Proyecto de Ley presentado por el Diputado SANTIAGO JORGE LEONARDO, REPRODUCCION. CREACION COMISION BICAMERAL PARA RELEVAMIENTO DE TIERRAS FISCALES EXISTENTES Y TRANSFERIDAS. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

#### FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Presente Proyecto y aconseja su aprobación considerando que la iniciativa propuesta por el proyecto de Ley será de utilidad para la provincia de Bs As. Por otra parte, se considera que este proyecto tiene el apoyo del Ejecutivo obrante en el expediente mediante la opinión favorable del Director de Recursos Inmobiliarios Fiscales dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia de Bs As.

Presidente: Dip. LAURO MANUEL GRANDE .....  (PRESENTE)

Vicepresidenta: Dip. PATRICIA CUBRIA (PRESENTE) ..... (no. compareció)

Secretario: Dip. ISMAEL SANTIAGO PASSAGLIA (PRESENTE) ..... (no. compareció)

Vocales:

Dip. CESAR ÁNGEL TORRES (PRESENTE) ..... 

Dip. MARIA LAURA RAMIREZ (PRESENTE) .....

Dip. JULIO PEREYRA (PRESENTE) .....



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D-310/17-18**

Dip. ROBERTO OMAR RAGO (PRESENTE) .....

**SALA 1, 05 de Junio de 2018.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (SIETE)** diputadas/os.

**JONAS LIPORAC**  
Relator  
Comisión de Tierras y Organización Rural  
H.C/D/ Prov. de Buenos Aires